

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2020
11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **13:15 trece horas con quince minutos** del día 11 de noviembre del año 2020 dos mil veinte se da inicio a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 04 cuatro de noviembre del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 04 cuatro al 10 diez de noviembre del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1750/2020, 1876/2020, 1882/2020, 1888/2020, 1897/2020, 1900/2020, 1903/2020, 1909/2020, 1912/2020, 1915/2020, 1951/2020, 1960/2020, 1964/2020, 1972/2020, 1984/2020, 1996/2020, 1999/2020, 2005/2020, 2011/2020, 2023/2020, 2035/2020, 2038/2020, 2057/2020, 2072/2020, 2075/2020, 2078/2020, 2081/2020, 2084/2020, 2093/2020, 2099/2020, 2103/2020, 2105/2020, 2106/2020, 2108/2020, 2114/2020, 2123/2020, 2124/2020, 2126/2020, 2130/2020, 2138/2020, 2145/2020, 2148/2020, 2151/2020, 2154/2020, 2157/2020, 2163/2020, 2165/2020, 2166/2020, 2181/2020, 2183/2020, 2193/2020 y 2195/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 2932/2019, 739/2020, 799/2020, 802/2020, 805/2020, 811/2020, 817/2020, 856/2020, 1004/2020, 1067/2020, 1631/2020, 1682/2020, 1730/2020, 1775/2020, 1811/2020 y 1839/2020. C) Del recurso de transparencia, 223/2020, 265/2020, 346/2020, 355/2020, 356/2020 y 360/2020. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 121/2020, 140/2020 y 257/2020. E) Del recurso de revisión de Datos Personales, 035/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina a los Partidos Políticos Nacionales, acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, denominados: "Redes Sociales Progresistas" y "Fuerza Social por México" como Sujetos Obligados Directos.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los recursos de revisión emitidas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los sistemas de gestión de medios de impugnación y de comunicación entre el Organismo Garante y Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un Convenio General de Colaboración con el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior se declara dispensada la lectura y pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 04 cuatro de noviembre del 2020 dos mil veinte y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si en su caso, se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de 3 expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2299/2020	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
2302/2020	Consejo de la Judicatura
2305/2020	Congreso del Estado de Jalisco
2308/2020	Procuraduría de Desarrollo Urbano
2311/2020	Ayuntamiento Constitucional de Cocula
2314/2020	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
2317/2020	Servicios de Salud Jalisco
2320/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2323/2020	Servicios de Salud Jalisco
2326/2020	Movimiento Ciudadano
2329/2020	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
2332/2020	Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y Montenegro
2335/2020	Organismo Público Descentralizado Zoológico Guadalajara
2338/2020	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
2341/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
2344/2020	Consejo Estatal de Promoción Económica

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0377/2020	Congreso del Estado de Jalisco
0380/2020	Consejo de la Judicatura
0383/2020	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
0386/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0389/2020	Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0043/2020	DIF Municipal de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2297/2020	Contraloría del Estado

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

2300/2020	Servicios de Salud Jalisco
2303/2020	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
2306/2020	Congreso del Estado de Jalisco
2309/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
2312/2020	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
2315/2020	Ayuntamiento Constitucional de Jamay
2318/2020	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
2321/2020	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
2324/2020	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
2327/2020	Cruz Roja Delegación Jalisco
2330/2020	Patronato Nacional de la Cerámica
2333/2020	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
2336/2020	DIF Municipal de Tonalá
2339/2020	Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva
2342/2020	Universidad de Guadalajara
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0378/2020	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0381/2020	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
0384/2020	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
0387/2020	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
0390/2020	Contraloría del Estado
Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0044/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
2220/2020	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
2298/2020	Consejo Estatal de Promoción Económica
2301/2020	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
2304/2020	Congreso del Estado de Jalisco
2307/2020	
2310/2020	Ayuntamiento Constitucional de Cocula

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

2313/2020	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
2316/2020	Servicios de Salud Jalisco
2319/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
2322/2020	Servicios de Salud Jalisco
2325/2020	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
2328/2020	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
2331/2020	Parque Metropolitano de Guadalajara
2334/2020	Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco
2337/2020	Bosque La Primavera
2340/2020	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
2343/2020	Ayuntamiento Constitucional de Sayula

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
0376/2020	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
0382/2020	Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara
0385/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0388/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0379/2020	Instituto de Justicia Alternativa

Recursos de Revisión de Datos Personales

Expediente	Sujeto obligado
0042/2020	Servicios de Salud Jalisco
0045/2020	Coordinación General Estratégica de Seguridad

Es cuanto Presidenta, señores Comisionados en lo que corresponde en este punto."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna? Por lo que, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario que nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

“Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 08 ocho sujetos obligados, informan diversos asuntos relacionados con días inhábiles, datos de contacto y nuevas designaciones.

Así mismo se recibió un oficio emitido por el Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, mediante el cual remite Consulta jurídica en relación a la información clasificada como reservada, ya que han recibido solicitudes de información, de algunos regidores en la que solicitan copias de las nóminas de elementos de seguridad pública.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto al oficio de la consulta jurídica, que ésta sea turnada a la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia y a la Dirección de Protección de Datos Personales del Itei, para que realicen el análisis correspondiente.

Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se tienen por recibidos los oficios señalados y se aprueba por unanimidad turnar el oficio que fue presentado como consulta jurídica a las Direcciones del Instituto mencionadas.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 04 cuatro de noviembre del año 2020 y hasta el martes 10 diez de noviembre del año en curso.	Del 9212 al 9524

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Por no existir observaciones, se tiene por recibida la correspondencia.

Continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretario, de lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS PRIMERAS 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2193/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2181/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chiquilistlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2138/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1960/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1972/2020
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1912/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Degollado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2145/2020
Sujeto obligado	Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 2154/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Seguridad
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 2163/2020
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los servicios de Agua Potable y Alcanatrillado SIAPA
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 08 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2103/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2106/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2124/2020 y su acumulado 2129/2020
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2130/2020 y su acumulado 2133/2020
-------------------	--

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 2148/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 2151/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 2157/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 2166/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 17 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1964/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2057/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2072/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2093/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Expediente	Recurso de Revisión 2075/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
6	
Expediente	Recurso de Revisión 2078/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
7	
Expediente	Recurso de Revisión 2081/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
8	
Expediente	Recurso de Revisión 2084/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
9	
Expediente	Recurso de Revisión 2099/2020
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
10	
Expediente	Recurso de Revisión 2105/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento el Arenal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
11	
Expediente	Recurso de Revisión 2108/2020
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
12	
Expediente	Recurso de Revisión 2114/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Amacueca
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
13	
Expediente	Recurso de Revisión 2123/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
14	
Expediente	Recurso de Revisión 2126/2020

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Sujeto obligado	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

15

Expediente	Recurso de Revisión 2165/2020
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

Expediente	Recurso de Revisión 2183/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

Expediente	Recurso de Revisión 2195/2020
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 18 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1750/2020
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1876/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1882/2020
Sujeto obligado	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1888/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 1897/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

6

Expediente	Recurso de Revisión 1900/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1903/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1909/2020
Sujeto obligado	Secretaría de Administración
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1915/2020
Sujeto obligado	Consejo Estatal de Promoción Económica
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 1951/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de la Manzanilla de la Paz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 1984/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 1996/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 1999/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

Expediente	Recurso de Revisión 2005/2020
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

15

Expediente	Recurso de Revisión 2011/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

Expediente	Recurso de Revisión 2023/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

Expediente	Recurso de Revisión 2035/2020
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

18

Expediente	Recurso de Revisión 2038/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

¿Ninguna?, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, **por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión que fueron presentados.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretario, dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados, en el punto IV (CUARTO) inciso B), les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1775/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Quitupán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con la resolución definitiva dictada por este órgano garante, en consecuencia, se impone amonestación pública a Sofía Diamet Franco García en su carácter de Titular de Transparencia del Ayuntamiento de Quitupán. Se requiere

LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1839/2020
Sujeto obligado	Secretaría de la Hacienda Pública
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 06 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1004/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Seguridad
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 1067/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1730/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 1631/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, en relación al Fideicomiso Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	--

5

Expediente	Recurso de Revisión 1682/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de Revisión 1811/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 08 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHINA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2932/2019
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 739/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 799/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 802/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 805/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de Revisión 811/2020
-------------------	------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

7

Expediente	Recurso de Revisión 817/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

8

Expediente	Recurso de Revisión 856/2020
Sujeto obligado	DIF Municipal de Chiquilistán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.**"*

Secretario por favor le pido que continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados en el **punto IV (CUARTO) inciso C)** les informo de las resoluciones al recurso de transparencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la materia:*

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 265/2020 y su acumulado 331/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.
-------------------	--

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 355/2020
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 223/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

2

Expediente	Recurso de Transparencia 346/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Transparencia 356/2020
Sujeto obligado	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

2

Expediente	Recurso de Transparencia 360/2020
Sujeto obligado	Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

Presidenta, son las resoluciones que se pone a su consideración para la votación."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, con excepción del recurso de transparencia 355/2020, del cual me abstengo de votar, en los términos de lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo que, se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de transparencia que fueron expuestos, a excepción del recurso 355/2020, el cual se aprueba por mayoría, con dos votos a favor y con una abstención por excusa.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que si Presidenta, dentro del **punto IV (CUARTO) inciso D)** les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de transparencia 121/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente, en consecuencia se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral al responsable servidor público LIC. HURTADO LUNA JULIO CESAR en su carácter de titular del sujeto obligado

LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de transparencia 140/2020 y sus acumulados 143/2020, 146/2020, 164/2020, 167/2020, 170/2020, 176/2020, 179/2020, 182/2020, 197/2020, 203/2020, 206/2020, 227/2020, 230/2020, 245/2020 y 248/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de transparencia 257/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.***

Secretario por favor le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidenta, señores Comisionados en el **punto IV (CUARTO) inciso E)** les informo de la resolución al recurso de revisión de datos personales, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

LA UNICA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 035/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Es la única resoluciones que se pone a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que, **se aprueba por unanimidad el recurso de revisión de datos personales que fue señalado.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que si Presidenta, continuando, con el **V (QUINTO) punto** del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del ITEI, mediante el cual se determina a los Partidos Políticos Nacionales, acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, denominados: «Redes Sociales Progresistas» y el partido político denominado «Fuerza Social por México» como Sujetos Obligados Directos.*

Este acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

De mi parte solamente señalar que estos partidos políticos nacionales, ya estarán dados de alta como sujetos obligados directos y se determina que, o más bien se ordena el registro de estos partidos políticos en el padrón de sujetos obligados del IteI para que comiencen a darse de alta en el sistema INFOMEX Jalisco y en la Plataforma Nacional de Transparencia, además de los sistemas y registros administrados por este Instituto.

Por lo anterior, en votación nominal pregunto ¿su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado y le pido por favor Secretario, realice las gestiones para la notificación correspondiente y que sea publicado en la página oficial del ITEI***

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

y se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de este.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno de este Instituto, mediante el cual se aprueba el procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los recursos de revisión emitidas por el Pleno del Instituto, en los sistemas de gestión de medios de impugnación y de comunicación entre el Organismo Garante y Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.

Hago de su conocimiento que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para en caso de que existieran observaciones.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto del orden del día Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

De mi parte solamente señalar que, el Itei esta aprobando en este momento el procedimiento que regirá el funcionamiento de los temas IGEMIS y COM que permiten la interposición de los recursos de revisión de acceso a la información pública y de derechos ARCO, por parte de los particulares y por otro lado también la comunicación entre los organismos garantes y la comunicación de los sujetos obligados para atender dichos medios de impugnación, este acuerdo surtirá sus efectos a partir del 23 veintitrés de noviembre, comenzándose a tramitar los recursos de revisión a través de este sistema en la Plataforma Nacional de Transparencia a partir de ese día, se llevarán a cabo para tal efecto, capacitaciones para los sujetos obligados, así como para la sociedad civil, con el objeto de que puedan manejar los sistemas y pues nada más recordando que los sujetos obligados ya utilizan actualmente INFOMEX y PNT para tramitar los recursos.

Por lo anterior en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y le pido por favor Secretario, realice las gestiones para su publicación en la página oficial de este Instituto y para sea notificado por correo electrónico a los Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, continuando con el **VII (SEPTIMO) punto** del orden de día, doy cuenta al Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, de 01 un Convenio General de Colaboración con el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), el cual tendrá por objeto, establecer las bases y mecanismos para coordinar la ejecución de la elaboración e implementación de cuadernillos de transparencia y protección de datos en alumnos de cuarto grado de primaria; con la finalidad de darle continuidad y fortalecimiento a la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información, protección de datos personales, y el combate a la corrupción e impunidad.*

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

De mi parte nada más invitar a la sociedad en general a que nos sigan el día de mañana a las 12:00 doce del día a través de nuestras redes sociales, para llevar a cabo la firma de este convenio de colaboración con el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior pregunto en votación nominal ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad el convenio mencionado y le pido por favor Secretario Ejecutivo realice las gestiones correspondientes para llevar a cabo este evento de forma presencial el día de mañana.***

*Continuando con el **VIII (OCTAVO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe ¿algún asunto que tratar?*

Espera

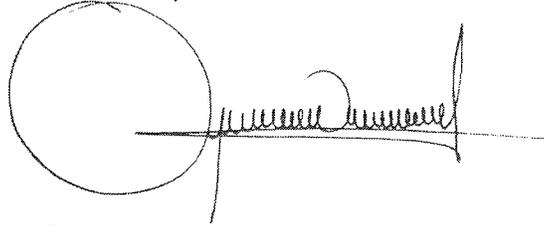
Der mi parte nada más invitar al público en general a que sigan la semana nacional de la transparencia 2020, denominada «Salud pública y transparencia, importancia de la información pública para afrontar crisis sanitarias» esta semana nacional de la transparencia, se llevará a cabo del 17 diecisiete al 20 veinte de noviembre a partir de las 09:30 nueve treinta horas, el objetivo de esta semana nacional de

ACTA DEL PLENO

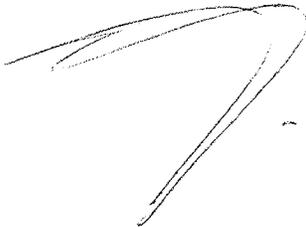
ACUERDO NÚMERO ASC.081.11.2020

*transparencia 2020 dos mil veinte, es abrir un espacio de debate y reflexión sobre la trascendencia de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el ámbito de la salud, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de una sociedad más informada en dichos temas; por lo que los temas a abordar serán relativos con la transparencia proactiva, e información socialmente útil en época de pandemia, información de calidad y veraz durante la crisis sanitaria, rendición de cuentas y contrataciones públicas durante emergencias sanitarias y protección de datos personales en tiempos del covid-19, el evento será virtual, se extiende una cordial invitación a seguir la transmisión en vivo a través de los canales institucionales del INAI y también de los canales institucionales del Itei, en este sentido y no habiendo más asuntos que tratar, **se clausura la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 11 once de noviembre del 2020 dos mil veinte. Muchas gracias.***

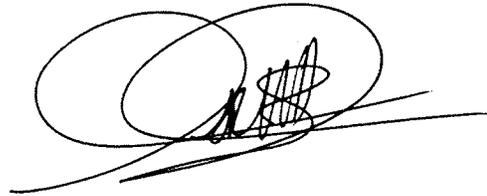
Levantándose para constancia la presente acta.



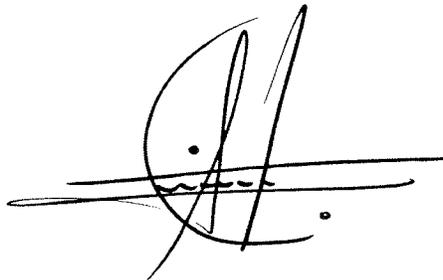
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.